

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 12 de octubre del 2022.

VISTOS :

El Memorandum N° 237 de fecha 07 de octubre del año 2022, enviado por el Encargado Deportes de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo de este programa es apoyar la realización de actividades deportivas de competencia dentro de la Comuna y potenciar a las organizaciones impulsándolas a participar de las actividades al aire libre y en los recintos deportivos administrados por el municipio.

DECRETO EXENTO N° 3755

1.- Aprueba Programa Denominado "Torneo de Maestros de Ajedrez 2022".

Fecha de inicio 15 de octubre. Fecha Termino: 29 de octubre del año 2022, Salón Municipalidad de Santa Cruz.

2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.21.04.004.001.011.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Oficina Deportes
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)